

RG 27, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de RG 27 Sicav, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2008, en Barcelona, Avenida Diagonal, 618 8.º F, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del informe del auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rbc Dexia Investor Services Activos, Sociedad Anónima, por poder, Rafael Carrasco Caballero.—30.185.

RIBATINO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez número 25, de Madrid, el día 25 de junio de 2.008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2.008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lore Legorburu Zuaznabar.—30.204.

RIDEO2, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, avinguda Diagonal 640, Escala 3-3.º F, el 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep María Vall Pla.—30.034.

RIJEKA INVESTMENT, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 18 de junio de 2008, a las 17,00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de

dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 12 de marzo de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—30.083.

RODYMAR 344 INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rodríguez Martínez.—30.040.

RÍO NORA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 18 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—30.067.

RÓTULOS LUNA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que se celebrará en las oficinas de Sociedad Española de Asesoramiento, S.A., sitas en la calle Ferraz, número 48, 1.º - Izquierda, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la gestión y actos realizados por el órgano de administración hasta la fecha.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Quinto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, a fin de establecer en seis años el plazo máximo de duración del cargo de administrador.

Sexto.—Reelección, si procede, de los Administradores Solidarios de la sociedad.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Alicia Santibáñez Calcedo.—30.110.

SALES MONZÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en la calle Balmes, número 345, 3.º-1.ª B, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación al órgano de administración, de cuantas facultades sean necesarias para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Koyukuk, Sociedad Limitada, representado por Julia Huelin Lanz, Carlos Casanovas Giménez.—30.059.

SANATORIO QUIRÚRGICO VIRGEN DEL MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Honduras, número 14, o el siguiente día, 22 de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Igualmente, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario, Agustín Bach Buendía.—30.039.

SANITARIA AGUAS VIVAS, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Sanitaria Aguas Vivas, Sociedad Anónima, con domicilio social en Carcaixent, Partida Monasterio Aguas Vivas, sin número, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 25 de junio de 2008 a las dieciocho horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito a su domicilio de los mismos.

Carcaixent, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Baldoví Vercher.—30.125.

SANTA CROYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—30.046.

SARBA 2003, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los